

# Pérez-Llorca

---



## Ana Cremades Leguina

### Contacto

[acremades@perezllorca.com](mailto:acremades@perezllorca.com)

T: +34 91 423 66 52

F: +34 91 436 04 30

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

---

### Áreas de práctica

- Derecho administrativo
- Energía

### Perfil

Ana se unió a Pérez-Llorca en mayo de 2019. Antes de su incorporación, desempeñó el cargo de Abogada del Estado-Jefe en la Secretaría de Estado de Energía. Previamente, ejerció durante seis años como Abogada del Estado ante la Audiencia Nacional siendo coordinadora del Área de Energía y Telecomunicaciones. En dichos destinos ha sido coordinadora de los Convenios de Asistencia Jurídica suscritos entre la Abogacía General del Estado y la Comisión Nacional de la Energía, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Área de Energía), Consejo de Seguridad Nuclear y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE).

Asimismo, desempeñó sus funciones como Abogada del Estado en la Abogacía del Estado en Zaragoza y en el Departamento de Penal de la Abogacía General del Estado.

### *Estudios:*

- 2006 Ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado con el número 1 de la promoción
- 2002 Diplomatura en Dirección de Derecho Empresarial, Universidad Pontificia Comillas
- 2002 Licenciada en Derecho, Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-1)

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

## **Experiencia**

Ana cuenta con amplia experiencia consultiva en Derecho de la Energía adquirida a través del asesoramiento como Abogada del Estado-Jefe en la Secretaría de Estado de Energía y como coordinadora de los Convenios de asistencia jurídica con la Comisión Nacional de la Energía, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Área de Energía), Consejo de Seguridad Nuclear y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE). Asimismo, ha colaborado en materia de arbitrajes internacionales planteados al amparo del Tratado de la Carta de la Energía.

Asimismo, cuenta con una amplia experiencia en el ámbito procesal al haber desempeñado durante seis años, como Abogada del Estado-Adjunta ante la Audiencia Nacional, las funciones de representación y defensa en juicio de la Administración General del Estado en materia de Energía, así como la representación y defensa en juicio de la Comisión Nacional de la Energía y posteriormente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en relación con las decisiones adoptadas por la Sala de Supervisión de Regulatoria en materia de Energía.

En otros ámbitos de Derecho Regulatorio, cuenta con una amplia experiencia en materia de Telecomunicaciones, Comunicación Audiovisual y Sector Postal, habiendo asumido la representación y defensa en juicio en esta materia tanto de la de la Administración General del Estado como de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Comisión Nacional del Sector Postal y posteriormente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Cuenta igualmente con amplia experiencia procesal en el resto de las ramas de Derecho Público, habiendo asumido las funciones de representación y defensa en juicio del Ministerio de Fomento y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ante la Audiencia Nacional, e intervenido ante diversos Tribunales Superiores de Justicia y Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.

En materia de contratación pública, ha sido ponente del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

## **Pertenencia a organismos oficiales**

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).

## **Reconocimientos**

Ana Cremades ha sido mencionada en distintos directorios jurídicos como:

- Legal 500: 'Public Law'.
- *Best Lawyers*®: 'Administrative Law'.